



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- *Desígnase al Señor Legislador Alberto Vicente AMBROSIO, D.N.I. N° 12.794.217, Vicepresidente 2º de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, para el 144º Periodo Legislativo (año 2022).*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 9 de febrero de 2022.-

R- 3697/2

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA